

ORD: 63/2017

ANT: No hay

MAT: Respuesta Solicitud de Información

LO PRADO, 28 DE FEBRERO DE 2018

**DE : MÓNICA NÚÑEZ MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO**

A : MIRTHA CONDESA ARAUJO

Con fecha 12/02/2018, hemos recibido la solicitud de acceso a información N° **CM040T0000067**, formulando en el marco de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la Información Pública, y cuyo tenor literal es el siguiente **“Estimados, junto con saludar quisiera solicitar la siguiente información: -Contacto de la persona encargada de capacitación del organismo. -Plan y presupuesto de capacitación del organismo para el año 2018.”** Preguntas que no se colocan textual, ya que se especifican en la propia respuesta (debido a extensión).

En primer lugar, es necesario precisar que la consulta sometida a nuestra competencia constituye una solicitud de acceso a la información pública en los términos de la normativa legal vigente (artículo 10 de la Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública), y por lo tanto se ampara en esta legislación.

En atención a dicha solicitud, como punto inicial se indica que el monto destinado a capacitación a través de franquicia SENCE es de **\$135.000.000.-**. A su otra solicitud se indica que el contacto (provisorio) de la persona encargada de coordinar el Plan de Capacitación; Francisco Moreno (fmoreno@corporacionloprado.cl). Finalmente, el plan de capacitación 2018 no se puede entregar ya que aún no se encuentra elaborado, esto por proceso se realiza entre los meses de Febrero y Abril.

Al tenor de esta respuesta, esta Corporación da por cumplido su deber de informar al solicitante. En caso de no encontrarse conforme con la presente respuesta, usted podrá recurrir en primera instancia al contacto personal del encargado de Transparencia de la Corporación Municipal de Lo Prado Don Francisco Moreno Coronado (fmoreno@corporacionloprado.cl) o dirigir su reclamo de amparo a su derecho de acceso a la información pública ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de quince días hábiles desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,



**MÓNICA NÚÑEZ MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO**

MNM/FMC/pll
DISTRIBUCION:

- Mirtha Condesa Araujo (1)
- Archivo Transparencia; Archivador Solicitudes de Información 2018